

ORIENTACIONES SOCIALES

Las Guarderías Infantiles

Quando se trata de instituciones sociales, el realismo han de merecer ese nombre, no debe perderse de vista aquel esencial imperativo que manda establecerlas con todas las asistencias necesarias al mantenimiento y desarrollo de las cualidades inherentes a la naturaleza humana. Es decir, debe atenderse a cuidar al ser humano íntegramente sin desatender ninguna de las prerrogativas peculiares a su naturaleza.

Quando se trata por ahí de establecer Guarderías Infantiles, es frecuente ver en el intento y en los planes que se exhiben, un afán puro y simplemente «mecanicista», esto es, privativamente inclinado al desarrollo físico, al mejoramiento fisiológico, al progreso exclusivamente material de los protegidos.

El niño, hombre del mañana, tiene algo más que defender y que fomentar. Su corazón, sus cualidades intelectuales y morales que empiezan a manifestarse con los primeros alboros de la vida y de la conciencia, necesitan ser dirigidos, orientados y hasta moldeados en troqueles de verdades indestructibles. Solo así será posible que la sociedad perdure, y la humanidad conviva, y las conciencias se sostengan, la paz reine, y el progreso se acentúe y la civilización brille.

A la paternidad es a quien primordialmente incumbe esta obligación.

Por eso, a la madre, que por las necesidades de los tiempos presentes se ve atraída por ocupaciones extradomésticas, y que ante la imposibilidad de atender por sí misma a todas las exigencias de esa sagrada obligación ineludible, tiene que desprenderses de su hijo, depositándolo en la Guardería, no se le puede negar el derecho a intervenir en la custodia y salvaguardia del bienestar integral de su vástago. Antes debe fomentarse, para bien sobre todo del nexo familiar, la realización de ese derecho, facilitando cuanto sea posible, su acceso y su concurrencia a la Guardería, que debe considerar y tener como la prolongación de su propio hogar.

En Inglaterra principalmente era concurrencia maternal es la característica más pronunciada de esta clase de instituciones, donde las respectivas madres turnan en las asistencias relevándose por grupos en cada día y asumiendo ellas todas las funciones concernientes a la finalidad de la institución.

Salta a la vista los inconvenientes que para el cumplimiento del fin social de las Guarderías tiene este procedimiento, pues, aparte de la ineficacia que pudiéramos llamar pedagógica, solo su práctica es reservable a madres pudientes que estén en condiciones de prescindir de los salarios perdidos en los días dedicados a los menesteres de guardería.

Por ser la Guardería una prolongación de la función familiar y redundar en bien de la familia y de la perfección ciudadana, al Municipio incumbe de un modo directo e inmediato también, no solo su iniciación, sino su sostenimiento y su fomento y desarrollo.

En los Estados Unidos especialmente, son las mismas madres quienes sostienen todos los gastos de las Guarderías. Pero esta conducta, perfectamente explicable en un país que acostumbra a pagarle todo, no se avene con las condiciones económicas de los demás países.

El rico veneno tradicional de España, óptimo hasta en lo social, nos da la verdadera orientación de lo que deben ser las Guarderías, previa la natural adaptación a las necesidades modernas y establecida la conveniente distinción entre la ciudad y las poblaciones rurales, donde la costumbre o la necesidad obligan a la mujer a determinadas épocas a salir al campo a trabajar.

Rechazadas del todo por la Higiene, por la Pedagogía y hasta por la Sociología los grandes hacendamientos de criaturas en edificios costosos y elevados, estableciendo Guarderías sencillas, aireadas y alegres en las diversas zonas de la ciudad; encomiéndose su dirección a religiosas especializadas y facilitense por el Municipio y aún exijase a las madres

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

interesadas en concurrir diariamente a la Guardería, concediéndoles transporte gratuito en tranvías, etc., a la mañana para depositar a sus hijos, a la hora del medio día para que los prodigue sus cuidados maternales y por la noche para recogerlos.

Un patronato para cada Guardería formado por personas capaces y moral y religiosamente solventes, será la garantía de la recta finalidad social de la institución.

Con este procedimiento quedará garantida la educación, la higiene, el nexo familiar y el provecho ciudadano.

En los pueblos, donde no sea fácil llevar religiosas, asuma las funciones dirigentes el patronato, que puede constituirse con el párroco, la maestra y el presidente del pueblo, encomendando las funciones de Guardería a las madres interesadas y a jóvenes de la localidad por turno de dos y dos por cada veintidós niños, observando siempre las prescripciones ordenadas por el patronato que a su vez no descuidará la inspección y el funcionamiento de la Guardería en cuanto se refiera principalmente a educación, enseñanza, higiene, etc.

Al Estado, por el bien que le reporta esta obra social de prevención ciudadana, le compete la promulgación de un Estatuto de Guarderías, o algo análogo que haga obligatorio su establecimiento en cada pueblo que lo necesite, llevando su acción tutelar hasta donde le reclamen el bien de la familia, la moralidad de los pueblos y la prosperidad de la patria.

S. DE P.

Notas de la provincia

SUSTRACCIÓN

En la casilla denominada Gálves, que en el término de Santaella lleva en arrendamiento Juan María Jiménez, se ha cometido un robo en ocasión en que este se hallaba ausente. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron numerosos efectos.

También se ha cometido un robo en otra casilla de aquel término, llevándose los autores una caballería y diversas prendas.

ROBO DE HERRAMIENTAS

De unos calerines próximos a la mina de San Rafael, han sido robados cinco rodillos, tres palas y una espuela, propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ignorándose quienes sean el autor o autores del hecho.

INCENDIO

En el cortijo «Los Yesares de la Benita», demarcación de Cabra, se declaró un incendio en una ramonera, ardiendo 1.000 cargas de ramones de olivo, cuyo valor es de 2.000 pesetas. El siniestro se supuso producido por la punta de un cigarrillo que arrojara al pasar algún transeúnte inadvertidamente.

LESIONADO

En Posadas cayóse al suelo el vecino Angel Toledano Velasco, y sufrió lesiones graves.

ARROLLADO POR UN AUTO

Un auto conducido por Bartolomé Dueñas Fernández, atropelló en Pueblo Nuevo a Fernando Macías Chamizo, causándole graves lesiones.

CONTRA UN GUARDA

Los hermanos Pedro y José Serrano Serrano, vecinos de Fernán Núñez, la emprendieron a mercedes con Antonio Romero Quijés, guarda particular jurado de una finca del pago de La Matallana, de aquella demarcación, al que produjeron heridas de carácter muy grave en el glóbulo de la oreja derecha.

CHOQUE

Un auto que conducía Francisco Cobocho Jiménez chocó en las inmediaciones de Puente Jencil con un carro propiedad de don Manuel Gómez, resultando Francisco con graves lesiones.

Zapatería Sapera

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONZÁLEZ, 10

El Apostolado de los periodistas católicos

Después del artículo del Cardenal Primado tenemos que publicar orientaciones dadas por el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, pero antes y para conocimiento de los que desconocen qué es la prensa católica y la razón de su existencia, hemos de traer a colación testimonios de autoridades en la materia, de supremas autoridades.

Queremos comenzar hoy un artículo del empuente escritor católico J. María del Campo, que firma sus escritos en el «Siglo Futuro», principalmente, con el pseudónimo de Chafarote.

APOSTOLADO PERIODISTICO

¿Es «apostolado» el oficio de los periodistas católicos?

Oigamos y escuchemos al Oráculo de la Verdad.

Con data en Roma a 7 de Marzo de 1923 y en carta enderezada a los españoles para que perseverasen en la santa obra llamada «El día de la Prensa», escribía esta sentencia Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI: «La Prensa ha venido a ser hoy el arma más potente del «Apostolado cristiano».

Con data en Roma a 23 de Marzo de 1910 y en carta enderezada al Padre Chilandano, de la Compañía de Jesús (autor del mejor libro que se ha escrito sobre los «Criterios y Normas del periodismo católico»), y en carta escrita en nombre y por encargo de la Santidad de Pío X, decía su ministro de Estado el Cardenal Merry del Val que los «Criterios y Normas» de tan católico libro «son de tal eficacia, que pueden convertir a un periodista católico en un verdadero «apóstol» cuya voz sea (por virtud de la fácil y constante difusión de la Prensa) un poderoso auxilio de la vida cristiana».

En la solemne «Allocución» que al Sagrado Colegio de Cardenales hizo el Inmortal Pío IX el 16 de Junio de 1875, los decía: «Observemos unos instantes la lucha trabada hoy día entre el error y la «verdad»... Veréis de un lado la Prensa sin pudor, mentirosa, blasfema, protegida y pagada frecuentemente por los mismos que tienen el deber de reprimirla... y de otro lado «los periódicos que tienen» por decir así, «el carácter de Católicos» y se afanan en refutar los errores y en poner de manifiesto los fraudes de la Revolución y de las sectas».

CHAFAROTE.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por lesiones, contra Salvador Luquo García, condenándole a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Castro del Rio, por hurto, contra María Araceli Moraga Contreras, es condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda dicta sentencia absolutoria en la causa de Posadas, por lesiones, contra Antonio Castro (s) Grandino.

Real Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Por el presente quedan citados todos los cofrades varones de la misma a la reunión general de la Hermandad, que tendrá lugar en San Agustín el próximo domingo 15 del actual, a las once de su mañana, para tratar de asuntos del mayor interés para la Cofradía, aplicándose por la Directiva la puntual asistencia.

AGUA DE AIZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor de purativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario: Antonio del Pozo, Reloj, 1, Córdoba.

SOMBREROS DIEGO RUIZ

Ofrece un gran surtido de fieltros plumas en los colores de Moda y Negros propios por su poco peso para Primavera y Verano. Recibido todo el surtido de gorras de Postín para este tiempo. En Córdoba ésta es la casa más surtida y que más barato vende por su sistema de Ventas al Contado. Sombreros para los señores Sacerdotes, desde 25 pesetas. Gorros, Bonetes, Solideos Borlas, a precios siempre reducidos.

CALLE DE MARÍA CRISTINA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Don Juan Ocaña Prados

En Villanueva de Córdoba ha entregado su alma a Dios el que fué antiguo amigo nuestro don Juan Ocaña Prados.

Nació el finado el 18 de Mayo, pasó en la corte parte de su juventud y hace unos cuarenta años vino a Córdoba a servir un destino en la Diputación de donde pasó a la Delegación de Hacienda.

Fué redactor del periódico «La Voz» de Córdoba, que dirigía don Eusebio Angulo Mallorquí. «La Voz» era el órgano de los castelanos de esta provincia.

Estuvo después de redactor en el periódico «La Unión» y se distinguió por sus «Mosquitos», artículos y versos chispeantes que reunía luego en tres volúmenes.

Desempeñó el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba de donde pasó con igual cargo a Baena.

Al seguirle colaborando en la prensa cordobesa y en los semanarios locales.

Fué alma de varias compañías de aficionados que siempre que intentaban presentarse en escena requerían su concurso.

Para la fundación del Asilo de Ancianos de Baena contribuyó eficazmente.

Publicó con aque la ocasión un libro en el que se reunieron el propósito dramático que Ocaña escribió a tal efecto y las composiciones de varios poetas que colaboraron a ese fin.

De Baena volvió a Villanueva de Córdoba cuya secretaría desempeñó hasta que tuvo que jubilarse por haber quedado ciego.

He aquí una lista de sus obras: «El grito de independencia o Méstoles» (1808), drama en tres actos y en verso; «Fingir para agradar», juguete cómico en un acto y en verso; «Amor al arte», monólogo en un acto y en verso; «La caridad en Baen», propósito en un acto y en verso; «¿Quién es el juez?», sainete de costumbres judiciales, en un acto y en verso; «Para muestra...», colección de poesías: «Mosquitos», colección de poesías y artículos, tres tomos, que é llamaba primera, segunda y tercera descargas; «La usura en Córdoba», folleto; «Las calabazas», consideraciones filosóficas, literarias, horticolas, históricas, geográficas, culinarias, religiosas, políticas, sociológicas y folklóricas, acerca de esta popularis curubíticaca, obra escrita en colaboración con don Enrique R. del y Apuntes para la historia de la villa de Méstoles.

Era Ocaña un excelente amigo a quien conocimos en la ciudad de nuestras ilusiones primeras y su muerte por ello nos ha producido mayor sentimiento.

A su desconsolada familia y singularmente a sus hijos amigos nuestros queridísimos enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

MONTILLA

DESPEDIDA

Después de haber permanecido en ésta dos días de Semana Santa y de Pascuas, al lado de su querida familia, marcha ron a era las bellísimas señoritas Mercedes y Lola Aguilár Fuentes, hijas de nuestro particular amigo y paisano don Florencio Aguilár Córdoba, perito agrónomo.

También marchó nuestro amigo don Juan Fuentes Mariscal.

CULTOS AL CORAZON DE JESÚS

Mañana comienza la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de San Francisco Solano, costada por su piadosa Asociación. Está encargado de los sermones el R. P. Vicente María Sordo, Redento rista.

Lucirá en estos cultos nutrida capilla de música vocal e instrumental.

Se celebrará tres veces el jubileo por la intención de varios devotos.

REGRESO

Después de haber acompañado hasta casa a la banda de música del Regimiento de Ingenieros, de Madrid, regresaron don Luis Portero, don Antonio T. Jada, de José Carbonero y don Francisco Pérez Vázquez.—AMADOR

Jabón «Chimbo»

Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

GRAN TEATRO

Función homenaje a los hermanos Quintero

Toda España rinde en estos días un sincero homenaje de admiración y de cariño a los dos ilustros escritores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. El nombre de estos dos rotundos escritores corre de boca en boca libando de gloria y aureolado con el valor de la fama.

Las ciudades todas se aprestan a ceñir a las almas de los majores intérpretes del alma andalusa la corona de laurel que tan justamente ha conquistado a los acompañados y melódicos acordes de sus arpas y al verter los torrentes de su numen poético unas veces en sonoros y cadenciosos versos y otras en párrafos vibrantes y floridos impregnados de dulce sentimentalismo.

Y Córdoba desea de asociarse a ese homenaje de justicia y de admiración celebró anoche en honor de los escritores sevillanos una velada teatral en la que se representaron la primera y la última de sus producciones. «Esguina y amor», juguete cómico en un acto y «Los mosquitos», comedia en tres actos que tanto éxito alcanzó la noche de su estreno.

El teatro registró una entrada muy buena y estaba exornado con plantas y flores.

En el intermedio del primero al segundo acto de «Los mosquitos» se leyeron poesías originales de D. Eduardo Baro, director del «Líbera» y de don Francisco Arévalo; la de este tenía un sabor andaluz exquisito; la de aquél un sabor clásico y una belleza grande en la forma. También leyó una inspirada poesía original guya e poeta Eusebio Cifra. Todas eran como las flores que formaban esa corona poética que anoche Córdoba cifó a las stenes de esos dos autores célebres de la ciudad hermanos.

Luego hizo uso de la palabra e elocuente orador cordobés don Antonio Jaén Morente que con palabra fácil, correcta y clara hizo un análisis de un obra teatro nacional señalando las figuras que en él adquirieron mayor relieve.

Habló detenidamente de la labor de los Quintero, de su significación en nuestro teatro y de su teatro. Sus párrafos brillantes fueron como perlas que esmaltaron la corona ofrecida por los vates a los autores de «Amores y amores», de «Genio alegre» y de «Malvaloca». El discurso del señor Jaén que fué notabilísimo fué interrumpido varias veces por los aplausos.

Antes de terminar tuvo frases de elogio para la gran actriz Carmen Díaz y al finalizar oyó una clamorosa ovación.

Después siguió la representación de la obra en la que Carmen Díaz y Rafael Bardem consiguieron un nuevo triunfo y el resto de la compañía también cumplió perfectamente su cometido.

Teatralerías

El señor Maura ha planteado en su nueva «La muralla de oro» un problema interesante, psicológico y teatral. No importa que ya esté estudiado por otros autores. No hay asuntos nuevos ni viejos; la novedad, la originalidad está en la visión del artista. El señor Maura pudo encontrar aspectos nuevos en el viejo asunto.

Se trata del hombre sin medios de fortuna que se casa con una mujer rica. El dinero se convierte en una «muralla» ante el verdadero amor. Este es el problema.

Esperábamos que el ingenio del señor Maura supiera sacar de él emociones artísticas.

Mas el asunto se ha desvirtuado en manos del autor y ha caído en las redes de la vulgaridad y el convencionalismo.

¿Por qué?

Esto de pensar en el efecto inmediato; esto de mirar ante todo el efecto del momento... ¡cuántas comedias ha malogrado y cuantos buenos intentos ha destruido!

En el caso de «La muralla de oro» puede decirse que el autor de concebir demasiado el efecto ha inutilizado por completo la consabida «muralla».

Lo que ha quedado no es más que una sombra de «muralla», un espejito que se desvanece a la luz de las candilejas.

Es decir, que el problema no existe; no hace el autor más que apartarlo; pero re entra en él.

Ha pretendido a todo trance dirigir el hilo de la trama hacia un final gracioso y optimista, y todo lo ha sacrificado a esto ¡Estilísticamente! porque la verdadera comedia—menos grata, quizá, y menos optimista, d síis burgo, pero más fuerte y más llena de emoción, de interés y de belleza—hubiera estado, precisamente en manifestar la inflexión, dura y sumadura de la «muralla» con todas sus consecuencias. Esto, naturalmente crea más dificultades, pero lo artístico, lo valeroso, hubiera sido abordarlo de frente.

El señor Maura, que domina el diálogo con verdadera maestría y con personalidad inconfundible; que conoce concienzudamente todos los secretos del mecanismo teatral; que

Hoja del Calendario

Día 14 San Telmo, Amante al ratiro. UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARIÑO. Cuántos dichosos de este mundo suelen vivir ruidos.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 15 al 17 en la Encarnación. INVENCIÓN DEL MES.—Que la acción católica se propague en todas partes entre los fieles de uno y otro sexo, conforme a los deseos y normas de la Santa Sede.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas. En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Los caminos de la irreligión

El Emmo. Sr. Cardenal Primado Dr. Segura, en las notabilísimas conferencias cuaresemales que recientemente dió en la Catedral de Toledo, se refirió en una de ellas a la pérdida de la fe que en los actuales tiempos se observa en los individuos y en los pueblos.

Al señalar las causas que conducen a tan lamentable situación dió los siguientes atinadísimas palabras: «Hay cuatro caminos que llevan a la pérdida de la fe a los individuos y al pueblo. Es el primero el camino de la soberbia, de la presunción. Vivimos en un tiempo en que esa planta maldita nace en todos. En los ricos, por el poder; en los sabios, por el conocimiento. La soberbia está en los ricos y en los menesterosos. No queremos someternos a la inteligencia de un ser superior.

El segundo camino para la pérdida de la fe es la corrupción por medio de la inmorality; más claro, por medio de la lujuria.

El tercero, la ignorancia, la ignorancia tremenda, como no ha existido en España, en este pueblo teológico por excelencia, que siempre, a pesar de saber leer, entendió admirablemente los autos sacramentales...».

Finalmente, es el cuarto el respeto humano, que tantos estragos ha causado, no solo en el sexo débil, sino en el fuerte».

Teatralerías

El señor Maura ha planteado en su nueva «La muralla de oro» un problema interesante, psicológico y teatral. No importa que ya esté estudiado por otros autores. No hay asuntos nuevos ni viejos; la novedad, la originalidad está en la visión del artista. El señor Maura pudo encontrar aspectos nuevos en el viejo asunto.

Se trata del hombre sin medios de fortuna que se casa con una mujer rica. El dinero se convierte en una «muralla» ante el verdadero amor. Este es el problema.

Esperábamos que el ingenio del señor Maura supiera sacar de él emociones artísticas.

Mas el asunto se ha desvirtuado en manos del autor y ha caído en las redes de la vulgaridad y el convencionalismo.

¿Por qué?

Esto de pensar en el efecto inmediato; esto de mirar ante todo el efecto del momento... ¡cuántas comedias ha malogrado y cuantos buenos intentos ha destruido!

En el caso de «La muralla de oro» puede decirse que el autor de concebir demasiado el efecto ha inutilizado por completo la consabida «muralla».

Lo que ha quedado no es más que una sombra de «muralla», un espejito que se desvanece a la luz de las candilejas.

Es decir, que el problema no existe; no hace el autor más que apartarlo; pero re entra en él.

Ha pretendido a todo trance dirigir el hilo de la trama hacia un final gracioso y optimista, y todo lo ha sacrificado a esto ¡Estilísticamente! porque la verdadera comedia—menos grata, quizá, y menos optimista, d síis burgo, pero más fuerte y más llena de emoción, de interés y de belleza—hubiera estado, precisamente en manifestar la inflexión, dura y sumadura de la «muralla» con todas sus consecuencias. Esto, naturalmente crea más dificultades, pero lo artístico, lo valeroso, hubiera sido abordarlo de frente.

El señor Maura, que domina el diálogo con verdadera maestría y con personalidad inconfundible; que conoce concienzudamente todos los secretos del mecanismo teatral; que

El señor Maura, que domina el diálogo con verdadera maestría y con personalidad inconfundible; que conoce concienzudamente todos los secretos del mecanismo teatral; que

El señor Maura, que domina el diálogo con verdadera maestría y con personalidad inconfundible; que conoce concienzudamente todos los secretos del mecanismo teatral; que

El señor Maura, que domina el diálogo con verdadera maestría y con personalidad inconfundible; que conoce concienzudamente todos los secretos del mecanismo teatral; que

El señor Maura, que domina el diálogo con verdadera maestría y con personalidad inconfundible; que conoce concienzudamente todos los secretos del mecanismo teatral; que

porque un fango fucudo, no debe escamotear las situaciones difíciles, ni entregarse a la duce corriente de lo fácil.

Tiene la obra algunas escenas bien resueltas y diálogos con la «marca de la casa», y tiene también—hay que decirlo—en el tercer acto dos momentos escabrosos y atrevidos, que no hacen falta y que marchan a la limpidez de la obra.

La interpretación, esmeradísima.
LUIS LEÓN.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Concurso provincial de bandas de música

La Comisión de Fiestas y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el objeto de contribuir a desarrollo de la afición a la música y de ocupar al mismo tiempo de ofrecer a la ciudad un espectáculo interesante, popular y culto, ha acordado celebrar con ocasión de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, un concurso de Bandas de Música de los pueblos de esta provincia.

Las determinaciones del Jurado calificador, que observará un criterio de benevolencia, dentro de la justicia estricta con que se ha de dictar el fallo, se referirán al mérito relativo y no absoluto de la actuación de las Bandas concursantes.

En consonancia con este criterio se ha designado en las obras de interpretación obligada una composición sencilla y de fácil interpretación, para facilitar la concurrencia incluso de las Bandas más modestas, sin embargo de que todas pueden demostrar su competencia artística en la composición libremente elegida por ella.

En el caso de que no se inscriba número de Bandas suficiente para la celebración del concurso, éste será suspendido, resolviéndose acerca de ello al concluir el plazo de admisión al certamen.

El concurso se celebrará en los días de Feria, que empezará el día siete de Mayo, anunciándose oportunamente la fecha exacta.

Se establecen los siguientes premios:

- Primero 3 000 pesetas
- Segundo 1 700 »
- Tercero 1 000 »
- Accesit, tres, de 600 »

Se observarán las condiciones que se determinan a continuación:

1.ª Podrán intervenir en el concurso todas las bandas de música que tengan su residencia en cualquier localidad de la provincia de Córdoba y en la capital, a excepción de las Bandas Municipal y Militar de esta.

Se tendrá en cuenta el número de profesores que las constituyan, estableciéndose dos grupos: uno de las que cuenten hasta veinte y cinco profesores y otro de los que rebasen esta cifra.

2.ª Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finaliza

rá el día primero de Mayo a las doce del día.

3.ª Al señor Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas se dirigirá los solicitudes de inscripción, consignando en ellas el nombre nominal de los profesores que constituyan la agrupación musical y los instrumentos de su cargo, más el título de la obra de libre elección que aquella se comprometa a interpretar. Cuando las Bandas tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, en las solicitudes figurará la autorización firmada por el señor Alcalde.

4.ª No se permitirá que en las bandas concursantes intervengan profesores extraños a la constitución de ellas. La Comisión de Fiestas y el Jurado quedan facultados para impedir que ningún las Bandas que no cumplan estas condiciones para considerarse para de concurso en el acto de la adjudicación de premios y accesit.

5.ª Las Bandas de más de veinte y cinco profesores interpretarán como obra obligada del concurso «Serenata Española», de Martínez Rucker. La de menos de veinticinco profesores interpretarán «La del Soto del Parral», de Soutullo y Vert. Ambas obras pueden adquirirlas en el Almacén de Música de Plaza Hermanos, en la calle Claudio Marcelo de esta ciudad.

6.ª Los Directores de las Bandas concursantes presentarán al Jurado una partitura de la obra de libre elección que hayan de interpretar.

7.ª El Jurado no declarará deserte ni fraccionará premio ni accesit ninguno de los señalados en este concurso, ni tampoco podrá proponer la creación de otros. Todos serán adjudicados al mérito relativo.

8.ª El importe de los premios y accesit será entregado a los Directores de las Bandas una vez que estas celebren los conciertos que les correspondan efectuar.

9.ª Las bandas deberán hallarse en esta ciudad en la fecha en que se les señale, presentándose sus Directores en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento para recibir las instrucciones complementarias.

10.ª En el día del concurso se reunirán las Bandas en el lugar que se les asigne e interpretarán las marchas se dirigirán por el itinerario que se les marque al sitio donde ha de efectuarse el concurso.

11.ª El turno de entrada y el de actuación en el concurso se fijará por sorteo.

12.ª Las Bandas premiadas contrarán obligación de celebrar un concierto público al siguiente día del concurso, en los lugares que previamente se les señale.

13.ª Oportunamente será designado el Jurado que ha de calificar y adjudicar los premios, pero los nombres de los señores que lo constituyan, no serán dados a conocer hasta veinte y cuatro horas antes de la celebración del certamen. El solo hecho de ser reconocida cualquiera de las Bandas al Jurado será bastante para eliminar a aquélla del concurso.

14.ª El fallo será dado a conocer a las dos horas de la terminación del certamen.

Córdoba 12 de Abril de 1928.—El Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas, MANUEL BAENA DIAZ.

PALENCIANA

BODA

El día 8 del corriente, domingo de Pascua de Resurrección, a las doce del día y en el altar mayor de la santa Iglesia parroquia de esta villa, en donde fué levantado un altar con la imagen de San José artísticamente adornado con plantas, flores y espléndidamente iluminado con hermosas velas y multitud de lámparas eléctricas de elevada capacidad, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Rosario Carreira Jiménez, con el culto joven vecino de la ciudad de Antequera (Málaga) don Bernardo Láude Alvarez.

Bandijo la unión el R. P. Santiago, superior de los trinitarios del Convento de Antequera y asistieron a la feliz pareja don José Carreira Ramírez, padre de la novia y la respetable y distinguida señora doña Eugenia Alvarez Luque, madre del novio. Actuaron de testigos don Carlos Bazquez, opulento andaluz de Antequera, don Antonio Torres Roldán, exdiputado a Cortes y cuto médico, natural de Rute, y don Carlos Castillo Torres, natural de Guálchos, (Granada), médico y alcalde de Miral, los que expresamente vinieron a tal fin.

La desposada con su graciosa angelical estaba encantadora, vestía elegante traje blanco con encaje de tela de plata y largo velo del mismo color, el que fué llevado por las simpáticas señoritas hijas de don Antonio Torres, primas de esta y un caprichoso ramo de las simbólicas flores de azahar.

Terminada la ceremonia, la numerosa comitiva, no sin grandes trabajos por la aglomeración de público para ver el desfile y vitorear a los novios, se trasladó a la suntuosa morada del padre de la novia, en donde fué servido un exquisito y almuerzo, más el consiguiente derroche de dulces, vinos y licores de acreditadas marcas, café y habanos.

Después de la comida el elemento joven organizó un divertido y animado baile en el hermoso salón de la casa, no habitada, propiedad de los señores Carreira, que tienen en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta circular la noticia de que los contrayentes salían en automóvil para Sevilla, los que fueron despedidos por la multitud hasta las afueras de la población, dándoles entusiastas vivas al nuevo matrimonio con tal significado afecto que estos correspondían emocionados; organizándose nuevamente el baile en el merendero de los jardines de la hermosa finca de dichos señores Carreira, que tienen en las confluencias de este pueblo, e que duró hasta bien entrada la noche sin decaer la alegría.

Sería interminable y hasta pesado, relacionar las personas de ambos sexos que asistieron al acto y cuanto se derivó del mismo, pues dadas las buenas amistades con que cuenta el señor Carreira en este pueblo y el verdadero afecto con que se lo distinguen, estos vecinos desearon de darle una prueba más de su acendrado cariño, y le han acompañado en este día luciendo lo mejor de sus galas y la más alegre satisfacción y complacencia del deseo cumplido.

No menos ha sido la concurrencia de personas de los vecinos pueblos por parte de dicho señor Carreira y padre del novio, pues en la memoria no me es infiel, pasaron de cuarenta y cinco los automóviles que llegaron a esta abarrotada de personas; el referido acto ha resultado tan lucido y extraordinariamente animado, que daba aspecto conmovedor.

Reciban los Sres. Carreira y Láude la más ferviente felicitación por tan cumplida demostración de afecto que han sido objeto por parte de sus amistades, y los nuevos esposos reciban la más cordial enhorabuena y que sean eternamente dichosos y felices en su nuevo estado.—CORRESPONSAL.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
José María, 4

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Villalada, y asistiendo los Sres. Jurguito, Gutiérrez Fernández, Velasco, Baena, Rodríguez Manso, Ramírez López, Vidaurreta y Zafra.

Se aprobó el acta de la anterior. Se designaron los señores Vidaurreta, Serrano Palma y Camarero para formar el tribunal de oposiciones para cubrir varias plazas en la banda municipal.

Se dió cuenta de un oficio del alcalde solicitando dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. Gutiérrez Fernández, presentó varias frascas alegando la labor realizada por el alcalde, y congratándose de que pronto vuelva a ocupar la presidencia respecto de su dolencia, para continuar aborazando un beneficio de Córdoba.

El Sr. Villalada contestó, que durante su interinidad, seguirá el programa del Sr. Cruz Conde.

Se acordó gratificar con 1.500 pesetas al veterinario municipal interino D. Gabriel Baído Minguez.

Pasó a informe de los técnicos el presupuesto para la construcción de nuevas gradillas en la plaza de toros.

Se dió cuenta de la instancia de don Juan Pera Bayo, solicitando establecer en el interior de Córdoba un servicio de autobuses, designando a los señores Jurguito, Velasco y Baena para que de acuerdo con los técnicos estudien el asunto.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día.

Por último se leyó una moción del señor Ramírez López referente a que los adquirentes y locatarios sobrantes de las reformas que se están llevando a cabo se empleen en otras vías de los barrios extremos, que aun se hallan en la mayor incuria.

Se tomó en consideración la moción.

Congregación Mayor de María Inmaculada y San Estanislao

El domingo 15 del corriente la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao celebrará una bonita y distraída velada teatral en el salón de la calle de Valladares número 15, a las siete de la tarde.

Dicha velada será a cargo de distinguidos jóvenes de la buena sociedad. Se anunciará al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. Seguidamente se pondrá en escena el drama en un acto y en verso del inmortal Zorrilla «El pupilo del godo». Reparto: Don Rodrigo, señor Martín F.; Monje, señor Villalana; D. Julián, señor Fraquelto; Taulada, señor Linares F.

3.ª El gracioso sañete en un acto «Don Severo Ratiembla y Cascadure», con el reparto: D. Severo, señor Fayán; Bermúdez, señor Carreto R.; Milano, señor Fernández J.; Portero, señor Serrano; D. Simplicio, señor Castellano; Hermenegildo, señor Calero; Amadeo, señor Linares.

4.ª La hermosa zarzuela «Buscando hogar». Reparto: Luis, señor Martín F.; José, señor Villalana; Juan, señor Fraquelto; Manuel, señor Giráldez L.; Pedrito, Sr. Calero; Juan Bosco, señor Riva; Cayo, señor Lucena; Toñín, señor Linares y un coro de niños campesinos.

Amenizará la velada una sección de la Banda del Regimiento de la Reina.

Todos los señores que tomen parte, darán una vez más muestras de aptitudes para la escena.

También muy en breve las Congregaciones efectuarán giras campestres acompañados de su muy querido Director R. P. J. M. Carretero, el cual con gran celo trata de que los jóvenes de Córdoba, vayan por el camino de la ciencia y la virtud.

NOTICIAS

NUESTRA INFORMACION

La amplia información que publicamos anoche respecto del atentado contra el Rey de Italia, ha merecido muchos elogios de nuestros abonados por la rapidez que supone.

Ningún periódico de Andalucía publicó anoche esta información.

Transmitimos a nuestro activo corresponsal señor Mencheta esos plácemes, y tengan nuestros lectores la seguridad de que seguiremos sin cesar a timar sacrificios para mantener nues

tra información a la altura que hoy tiene, y que no somos nosotros quienes la hemos de clogiar, sino el público, que nos favorece más cada día, quien la reconoce.

EL PRECIO DEL PAN

En el señalamiento verificado por esta Junta, de los precios máximos a que podrán venderse las harinas de la clase íntegra, para pan de familia, en todas las Fábricas de harinas de esta provincia, se ha obtenido un medio de 65 pesetas el quintal métrico, de la citada harina, al plé de Fábrica y con envase.

Para el pan de familia continúa el precio máximo de 0 65 pesetas el kilo, y para el de primera el de 0 70 pesetas, igual unidad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 56 20, a la sombra 19 40, mínima 6 80. Barómetro 745 40. Higrómetro 86

INFORMACION PUBLICA

Al alcalde de esta capital se remite oficio para que practique una información pública sobre el anteproyecto de una carretera en este término municipal, para su inclusión en el plan general de las del Estado.

SUSTRACCION

Doctores Tejederos Rivera, portera de la casa número 14 de la Avenida del Gran Capitán, ha denunciado que mientras salió a efectuar unas compras, se han sustraído de su domicilio un reloj pulsera de oro, un paraguas de seda y una pluma estilográfica, todo ello valorado en unas 140 pesetas; más un billete de 50 pesetas y otro de 25, no sospechando quien sea el autor.

ACCIDENTE

En una obra de la calle Velázquez Boaco, se lesionó el albañil Antonio Madueño López. En la Casa de Socorro, a donde fué trasladado, se le apreció una herida contusa en el dorso del plé izquierdo.

DESLINDE DE TERRENOS

Por el Gobierno civil se envía oficio al Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, aprobando la fecha que propone para un deslinde de terrenos de dominio público en el río Guadalquivir, en este término municipal.

MENCION

El Ayuntamiento ha concedido mención honorífica con 100 pesetas, al boquete presentado por el joven de 12 años don Eduardo Narbona Fernández de Cuelo.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Manuel Alonso Esquivel, por maltratar a su padre Angel Alonso Velasco; José Aveler Ferrer y Francisco Canizares Carmona, por riña y escándalo; don Alejandro Rodríguez Díaz, por malos tratos y amenazas a Diego Hornero Santago; Fernando Rodríguez Peña, denuncia por insultos a Antonia Alta Campos; igual denuncia formula Antonia Márquez Llamas, contra su novio que le ma trató en la carretera de la Electro Mecánica.

EXPROPIACION

Se envía por el Gobierno civil oficio al Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiéndole para que informe instancia de don Francisco Luque Carro, vecino de Adamuz, sobre expropiación, con motivo de la construcción del trozo 2.º de la variante entre los kilómetros 1 y 10 de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, por Adamuz.

DEHESA

Se arrienda la dehesa de los Lanchares, término de Caba, en la orilla de la carretera de Caba a Priego. Tiene más de mil fanegas de terreno, con dos casas y abrevaderos propios. Darán razón, don Antonio López Muñoz, calle Juan Ulca 57, Caba. 10-1

A INFORME

Se dispone pase a informe de la Jefatura de la División Hidráulica del Guadalquivir, instancia de don Mariano Aguado Escobedo, vecino de Córdoba, solicitando autorización para establecer una caseta de baños en el río Guadalquivir.

NIÑO CON QUEMADURAS

El niño de 4 años, Antonio Vega Marín, sufrió quemaduras de primer grado en la cara, ocurriendo el hecho en su domicilio al darle un puntapié a una caldera de agua hirviendo Francisco Herencia Refino.

ASISTIDO

Manuel Granados Luna ha sido asistido en la Casa de Socorro. Presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda. La citada lesión, que es de pronóstico reservado, manifestó haberse causado en las inmediaciones de esta capital. Una

vez asistido pasó al Hospital de Agudos.

DE QUINTAS

El recluta Antonio Benites Díaz de la Cruz, perteneciente al reclutamiento de 1927 y cupo de Ketepe, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para enterarse de un asunto de interés.

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El próximo domingo a las once será la misa de Congregación para los Caballeros de la Inmaculada. Durante la misa pronunciará una conferencia litúrgica el R. P. Diego Navarro S. J., Director de la Congregación. Se solicita a los congregantes acudir un cuarto de hora antes a la sala capítular para poder salir a misa en corporación.

EL CAMBIO DE HORA

Reunida la Delegación local del Consejo de Trabajo, con objeto de establecer el horario en los meses de verano, en atención a efectuarse oficialmente el cambio de hora a las veinticuatro del día 14 del corriente mes, ha resuelto lo siguiente:

A partir del próximo día 15 se fija el siguiente horario para los establecimientos industriales y de comercio: estarán abiertos de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

En cuanto a los establecimientos de comestibles, estarán abiertos de siete de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a nueve de la noche.

CONGREGACION DE LAS MADRES CRISTIANAS DE SAN HIPOLITO

El domingo a las 9 será la comunión de reglamento. Por la tarde a las 6 tendrán lugar los ejercicios mensuales con manifiesto y plática por el P. Director.

Después del ejercicio de la tarde habrá Junta general para tratar asuntos de gran interés para las Madres Cristianas.

Se solicita la asistencia.

Catálogo de las minas de Córdoba

EL VISO DE LOS PEDROCHES

III

PLOMO.—Minas de plomo se anotan en los siguientes: Quinto de las Setecientas y Robedillo Montañez, en el granito y el cambriano, hacia el contacto de ambas formaciones, Cerro de la Cuesta de Gabilinas, quinto de Carboneras. La mina «San José» se demarcó en el Quinto de Setecientas, arroyo del Saltillo, donde hay una calicata a 17 m. al E. de dicho arroyo. Quinto de Setecientas, dehesa de Robedillo Montañez, Pozo de los Conejos, un pozo de 10 m. sobre un filón de cuarzo de 280 m. al E. 21° N. de la piedra de los Conejos. Quinto de las Setecientas, contacto del granito y del cambriano, junta de los caminos de Peñares y de la estación de los Pedroches a Posoblanco. Quinto de las Setecientas, hay varias labores antiguas en el arroyo del Saltillo y en el camino de Santa Eufemia, en la pirarria.

Quinto de Valdegregorios, casa de las Monjas. Quinto de Valdegregorios, collado del Jambreador, calicata sobre un cretón. Valdegregorios, las Monjas, camino de Almadén a Hinojosa del Duque, se ven allí un pozo y varias zanjas.

Quinto de Valdegregorios, collado del Enjambrador, colector de Jurado, cretón de hierro denunciado también por esta clase de sustancia. Quinto de Valdegregorios, calicata o mina de Perico Muerto, cretón de hierro denunciado por esta sustancia. Mina de las Monjas, quinto de Valdegregorios, umbría de Peñares, arroyo de las Monjas, camino de Belalcázar a Santa Eufemia, hay allí un pozo y otras labores antiguas. Quinto de la Reina. Valdegregorios, filón que corre de E. a O.

Cerro Albarón, quinto de este nombre, río Ciguñuela, un pozo vertical de 15 m. al Sur del Cordel, en el Robadillo. Dehesa de Cerro Albarón, río Guadarramilla, varias labores antiguas y vacías hay en el carbonífero.

A. CARBONELL T. F.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

Nicolás Guirao

Gondomar, 10

La casa que presenta mayor surtido.
Los mejores artículos a los precios más económicos.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzald
JESÚS MARÍA, 1. — — — CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Bondas Interior 4 por 100	75'00
Bondas exterior 4 por 100	88'50
Bondas Amortizable 5 por 100, 1990	96'75
Bondas Amortizable 5 por 100, 1917	95'80
Banco de España	600'00
Banco Central	198'01
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor fin	275'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'90
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Francos	23'50
Libras	29'65
Dólares	5'96
Liras	31'40

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Modificando el plan para ingreso en los Cuerpos de la Armada. El máximo de edad será 25 años.
Nombrando para que asista a la Conferencia que se celebrará en Roma, al catedrático de Derecho Penal don Eugenio Puyo.
Nombrando la comisión que ha de entender en el concurso de comunicaciones aéreas nacionales.

Alabarderos

Con motivo de la festividad de San Hermenegildo el cuerpo de alabarderos ha celebrado hoy la fiesta de su patrón.
Se celebró una misa en la capilla de Palacio.

Asistió a la misa la real familia y la banda de música de alabarderos tocó desde el coro.
Asistieron todos los jefes, oficiales, clases e individuos de real cuerpo y muchos jefes y oficiales o retirados o pertenecientes hoy a otros cuerpos que prestaron sus servicios en este.

Los veteranos se situaron junto al Rey en el acto de desfile.
El general Berenguer les dirigió la palabra.
Luego hubo un almuerzo que presidió el Rey en el cuartel.

Intercambio

Los médicos barceloneses que han venido a Madrid para el intercambio con Barcelona, se han reunido hoy en la Facultad de San Carlos, donde ha pronunciado una conferencia don Manuel Perico.

Guadalhorce

El conde Guadalhorce hablando de los rumores sobre creación de un monopolio de carga y descarga en los puertos ha dicho que son inexactos.
Se determinará oportunamente lo que ha de hacerse y se procurará no perjudicar económicamente a nadie y se preferirán las asociaciones existentes tanto de patronos como de obreros, capataces etc.

Los diplomáticos

El «Imparcial» publica hoy un artículo oponiéndose a la fusión de los cuerpos diplomático y consular.
Bien está que se reorganicen pero fusionarlos nunca.
Aduce múltiples razones en apoyo de su tesis.

Ecospañoles

El Rey concedió audiencia al Obispo de Madrid Alcalá quien después cumplimentó a Doña Victoria la cual fué después cumplimentada por la Princesa de Hohenzollern, don Javier Milana de Bosch y señora.

En Guerra

El general Losada ha sido visitado por el alcalde de Madrid, el general Auñón, el coronel de Vergara y otros.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha sido visitado por el general Losada, por una comisión de propietarios que fué a hablarle de asuntos de su asociación, el delegado para la represión del contrabando, señor Cruz Conde y una comisión de médicos de balnearios presidida por el Dr. Castell.

Franco española

«La Nación» de esta noche publica un artículo de fondo que dice:
Toda la prensa de España y Francia llegó a comprender el significado de la unión de ambos países pa-

placados en el cobarde asesinato se rán condenados a muerte como culpables de un delito contra el Estado italiano.

El tribunal tendrá carácter militar y juzgará a los reos como en tiempo de guerra.

En Milán han sido detenidos muchos sospechosos.

En las iglesias

Milán.—En todas las iglesias de Milán se han celebrado hoy sufrágios por el alma de las víctimas del atentado de ayer.

Hoy han ocurrido nuevos fallecimientos los heridos de ayer.

Ayer tarde hubo en la Catedral solemn Te Deum en acción de gracias por haber resultado ileso el Rey.

Ofició el Arzobispo de Milán, Cardenal Eugenio Tosi.

Opiniones

Milán.—Se considera el atentado como un complot de los elementos subversivos.

Hay confianza en el espíritu público.

Los fascistas están más disciplinados que nunca y dispuestos a mantener el orden a todo trance.

El Gobierno es completamente dueño de la situación.

Se reciben mensajes de todo el mundo protestando contra el atentado.

Más del Vaticano

Roma.—Rápidamente cundió por el Vaticano la noticia del atentado, que llevó el inspector antes citado, originando verdadera impresión.

Se recordaba el atentado cometido en el Cinema Diana el 1920 y se hacían votos por la curación de los heridos.

L'Osservatore

Roma.—El órgano oficial del Vaticano «L'Osservatore Romano», publica hoy un suelto que dice:

El horrible crimen que se dirigió contra el Rey y que tantas víctimas inocentes ha causado, es fruto de una ciega y sanguinaria barbarie que caracteriza a los anarquistas.

No conocemos detalles del hecho criminal y absurdo.

El jefe del Gobierno tomará las medidas pertinentes contra los autores.

El Rey en las calles

Milán.—Por la tarde el Rey ha salido a la calle para ir al Te Deum y recorrer la población.

Iba en coche abierto. Fué constantemente aclamado.

Se dirigió a los hospitales. Visitó y conversó con los heridos.

Permaneció junto a la cabecera de algunos, dándoles consueles.

La prensa

Milán.—La prensa de Milán publicó extraordinarios a mediodía.

Los primeros en publicarlo fueron «L'Espresso» y «L'Italia».

Insertaban el retrato de Víctor Manuel y un letrero a toda plana diciendo: ¡Viva el Rey!

El orden no se ha turbado. Se tienen represalias fascistas.

Se ha movilizad toda la policía. La disciplina es perfecta.

El Prefecto de policía ha abierto una información sobre el atentado.

«El Debate»

Est. periódico comenta hoy el atentado y dice que no se relaciona con la política mediterránea y mucho menos es contra los fascistas.

Los que iban con el Rey

Milán.—Acompañaban al Rey Víctor Manuel los ministros Pedelo y Belluzo, representaciones de Senado, el Podestá y las demás autoridades civiles y militares.

Se inauguró la exposición. Recorrió los pabellones nacionales y extranjeros.

Todo el programa se cumplió apesar de atentado.

Solo se suspendió por respeto a las víctimas la función de gala que estaba anunciada en el teatro de la «Scala».

Ordenes

El Jefe del Gobierno ha ordenado la adopción de toda clase de medidas para descubrir a los culpables del atentado y ha enviado al Rey un telegrama afirmando que la nación entera se agrupa entorno a su augusta persona y que continuará como hasta hoy la perfecta disciplina de la nación en bien de la dinastía y de la Patria.

El Presidente Mussolini ha dirigido un telegrama al alcalde de Milán encareciéndole que deposite flores sobre los féretros que guarden los cadáveres de las víctimas del brutal atentado antifascista, expresando al mismo tiempo la seguridad de que el pueblo fascista de Milán responderá a este

HERNIADOS

Con los aparatos electro contentivos del Instituto «RADIO» se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Fiables, cómodos y ajustados perfectamente a cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay hernia que resista a los efectos de los aparatos del Instituto «RADIO» que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conocen hasta hoy día.

Muchos Sres. Médicos los usan y recomiendan a todos os herniados, quienes agradecidos a los resultados obtenidos con nuestros aparatos «RADIO», emiten sus efectos benéficos y curativos.

«Zafra 8 Marzo», 1928.—Señor Director Instituto «RADIO».

Apreciable señor: Muy satisfecho por haber curado mis dos voluminosas hernias escrotales, que desde hace 30 años venía padeciendo, es un

deber expresarle mi mayor agradecimiento, pues gracias a sus aparatos electro terapéuticos «RADIO», he dejado de sufrir. Verdaderamente, mi cura es un caso maravilloso, pues siempre me mostré incrédulo al resultado que he obtenido, y bldo a mi avanzada edad (70 años).

Crea, Sr. Director, que no debo de enlazar su tratamiento «RADIO», tan pronto como lamentarse un herniado. D. Sponza de su humilde servidor q. o. a. m. «Marcelo Salguero Gil. Carrtera ZAFRA (Badajoz)»

HERNIADOS: Si quiere evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, solo lo conseguirá visitando al Técnico Especialista del Instituto «RADIO» de Barcelona, en

PUENTE JENIL, s/bado 14 Atril, HOTEL COMERCIO.

BELMEZ, domingo 15 Abril, FONDA LA ESPAÑOLA.

CORDOBA, lunes 16 Abril, HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA.

crimen poniendo aún mayor fé en el porvenir de la nación y del régimen.

Manifestación

Milán.—El Rey salió por la tarde a visitar la centros principales de la población siendo aclamado delirantemente por la muchedumbre.

En la gran plaza de la Catedral se situaron formados los fascistas y al pasar el soberano cantaron el «Glovezza» y le aclamaron.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Concediendo varias medallas de Sufrimiento por la Patria.

Circular disponiendo que del 15 de actual al 15 de Junio se verifique el curso de radiotelegrafía, a que se refiere la circular de 4 de actual.

Designando para la Jefatura de aerodromos al comandante don Ramón Franco Bahamonde.

Nombrando piloto de Aviación a don Fernando Mexía.

Pasa a la reserva el coronel de la Guardia civil don Rogelio Tenorio Casals, que en la actualidad desempeña el cargo de gobernador civil de Lugo.

Incendio

Mejilla.—En el cuartel de Regulares de Nador se incendiaron unos explosivos.

El incendio pudo dominarse.

Un feto

En la calle del Sacramento ha sido hallado un feto abandonado.

Era mentira

Se ha descubierto que el robo de los cuadros a Petra Martínez, era si mulario. No hubo robo ni hubo cuadros. Únicamente se pretendió esta fer a una compañía de seguros por el supuesto robo.

Operación

En el Sanatorio de Guadarrama ha practicado hoy una operación el doctor Tapia al político Azzati.

Le ha puesto un aparato de páala en la laringe.

Club

Sevilla.—Se trató de crear en esta un Aero Club como el de Madrid.

Se ha ofrecido la presidencia al Marqués de Torres Presa. Se adquirirán avionetas para fomentar los vuelos.

Inundación

Vigo.—A consecuencia del temporal de aguas se ha inundado la ciudad de Padrón, sufriendo grandes daños.

Por Goya

Continúan los actos de homenaje a Goya.

Esta tarde se verificará uno en el palacete de la Moncloa.

Esta noche habrá homenaje en el teatro Calderón.

El Bremen

Nueva York.—No ha llegado el avión Bremen. Se desconoce su paradero.

Se teme que se haya perdido.

Uzcodun

San Sebastián.—Uzcodun ha en viado un saludo desde El Havre.

Llegará a ésta el domingo a mediodía.

Havre.—A bordo de un trasatlántico francés han llegado de los Estados Unidos Uzcodun é Hilario Martínez.

Les esperaban el Dr. Goñi, amigos, periodistas y fotógrafos.

Balompíe

Llegó esta mañana a Madrid la se-

leccion italiana de balompíe que continúa su viaje a Oporto.

A su regreso a España irá a Gijón donde jugará un partido al que asistirá el infante D. Jaime.

El partido en Gijón se verificará del 22 al 23 del actual.

Notas eclesiásticas

El Nuncio

Barcelona.—Procedente de Madrid llegó el Nuncio de Su Santidad.

Se le ha tributado un gran recibimiento, en el que tomaron parte las autoridades y las numerosas entidades de su Asociación católicas de esta.

En el Palacio Episcopal, en el que se hospedó, hubo recepción de caballeros y señoras, que se vió concurridísima.

Mañana saldrá para Vich, donde proseguirá al R. P. Huix.

Extranjero

Conferencia

Lisboa.—Se ha celebrado la primera reunión de la conferencia de economía hispano portuguesa.

Pronunció un discurso Odió de Buen.

Ha sido elegido Presidente de la Conferencia el general don Teófilo Trinidad.

MILITARES

Los próximos días 16 a 17 del corriente me tendrá lugar en las Casca de Recruta la presentación de los mozos del segundo llamamiento del reemplazo de 1927, que en 11 de Marzo les ha correspondido servir en la Península, con el fin de ser reconocidos y destinados a Cuerpo.

El día 18 será dicho destino y el 20 marcharán a incorporarse a aquéllos, en las localidades en que se encuentran.

Se despide el teniente del Regimiento de Reina don Rafael Bahamonde, para Madrid, al curso de Radiotelegrafía.

Regresan los tenientes de Caballería don Mateo Crespo Coslado y don Salvador Gil Aguilera, de revista paradas.

Marchan los tenientes de Sagunto don Rafael Reina Agudo y don José Fernández Llanos, a Madrid.

Han sido desestimadas las instancias de don Juana Sánchez García, de Pozoblanco, y don Gumerinda Puertas Mohedano, de Peñarroya, que solicitaban pensión.

Se despide el teniente del Regimiento de Reina don Rafael Bahamonde, para Madrid, al curso de Radiotelegrafía.

Regresan los tenientes de Caballería don Mateo Crespo Coslado y don Salvador Gil Aguilera, de revista paradas.

Marchan los tenientes de Sagunto don Rafael Reina Agudo y don José Fernández Llanos, a Madrid.

Han sido desestimadas las instancias de don Juana Sánchez García, de Pozoblanco, y don Gumerinda Puertas Mohedano, de Peñarroya, que solicitaban pensión.

Del Magisterio

La Sección de Málaga pide que se desuente a don Miguel Chamorro, maestro de Luque, el material de Diciembre de 1926.

La Dirección General de Primera Enseñanza, en el cular de 31 del mes de Mar. o próximo pasado, ha ordenado la distribución de los cien mil pesetas consignadas en el presupuesto vigente para mejorar el material de las escuelas más necesitadas, a cuyo efecto los maestros de 2,000 pesetas que tengan una consignación anual inferior a 175 pesetas, y que no hayan obtenido antes auxilio de dichas clases del Estado, o ayuda en algún otro sentido del mismo, pueden solicitar el material que deseen y que la Dirección General facilitará en la medida precisa para que el beneficio llegue a los más, haciendo la petición, según las mayores necesidades que se sientan de las distintas clases

de material, y solo de cada una de las comprendidas en los siguientes grupos:

A) Petición de cuatro mesas bancos hipersonales.

B) Petición de un aparato de proyección con peltivar.

C) Petición de un reloj de pesas y medidas.

D) Petición de una colección de mapas.

E) Petición de otro material que designe el maestro.

Los maestros de r ferencia dirigitrán sus peticiones al Inspector de primera enseñanza de su zona, en el término de veinte días.

Como resolución a una petición elevada a la Dirección general de ensenanza por algunos maestros nacionales, se ha dispuesto que ya que la pretensión de los peticionarios tiende a difundir los beneficios de la cultura dando lecciones privadas para los cursos de Bachillerato, en horas distintas a las asignadas para dar clases oficiales en sus escuelas, se concede la autorización a la Inspección de enseñanza para que intensifique su vigilancia, a fin de que las clases oficiales no sufran el menor perjuicio.

De Sociedad

Mañana son los días de don Justino Gracia.

Marchó ayer a Madrid don José de la Linde.

Marchó a Antújar el párroco de Pedro ha y querido amigo nuestro don Fernando del Pino.

Se halla en Córdoba la virtuosa dama egubrense doña Josefa Navas, viuda de Moreno.

Regresó ayer de Sevilla la encantadora señorita Rosario Alvarez y Sánchez Guerra.

Regresó de Jaén don Miguel Fresneda.

El comandante don Joaquín Miguel Cabrero, jefe que ha sido en el Tabor de Tárger y adscrito hoy a la representación española en aquella plaza, ha llegado a esta acompañado de su digna esposa y a pasar unos días al lado de su madre doña F. o. a. Cabrero y hermanas.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

A las seis de la tarde de hoy ha entregado su alma a Dios el respetable señor don Carlos Clemente G. B. nek, padre del exdistinguido don Rafael González Machaquito.

El finado vivió en Murcia la mayor parte de sus días y allí hizo su fortuna con su laboriosidad y honradez.

A sus desconocidos hijos y nietos y singularmente doña Angeles Clemente G. de González y a nuestro amigo Machaquito enviamos el pésame más sentido por la pérdida tan irreparable.



INVITACION

El próximo domingo 15 presentarán los Almocenes BIENRO ARAGON dos grandiosos expositores de artículos de gran novedad en sus locales de las CALLES LIBRETA y AYUNTAMIENTO. R. gamos a usted visité dichas exposiciones para las cuales hemos es atecido por vez primera entrada libre al local de la calle LIBRETA. Entre otros presentaremos los siguientes artículos:

Linidos ment nes de la china bordador, rica mantili las g y), grandes colecciones de crespones, vueltas, gorgost, pong s, charmeti as y una gran cantidad de artículos de uso y de dibujo para vestidos de s flor asel e mo nutilidad de preciosidad: ex rangers que causarán la admiración de los visitantes.

La Perla

Gran Comeria, Pastelería y Café Teléfonos: núm. 22 y 4

Seccional: Café Gran Capitan; de Jardín, Gran Capitan—Salón de billar en el local de las asociaciones.

